NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

DE: NANCY OSORIO QUINTERO - **FECHA: Agosto 25 DE 2026**

PARA: CLAUDIA LORENA LOPEZ

ASUNTO: NOTIFICACION INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como interventor(a) y/o Supervisor (a) del contrato No 012 DE AGOSTO 25 DE 2026 , suscrito entre Nancy Osorio Quintero ordenadora del gasto y FERNANDO VELASQUEZ ECHEVERRI Identificado con 16.211.690 y quien para los fines pertinentes se denominará el CONTRATISTA cuyo objeto es **BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOPORTE, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACTUALIZACIONES DE LA PLATAFORMA WEB ACADÉMICA Y DEL SOFTWARE ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE 2026.**

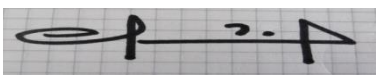
Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor, debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente. y la persona designada para tales efectos debe cumplir labores tales como.

- Suscripción del acta de iniciación
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Controlar la inversión de los anticipos
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo a las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo
- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso.- ; Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la pagaduría de la Institución donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cordialmente,

NANCY OSORIO QUINTERO
Rectora

NOTIFICADO:



CLAUDIA LORENA LOPEZ
Supervisora